INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 0171-2023

DATOS DEL INFORME			
Fecha de presentación: 17 /07/2023	**Nombre del Contratista:** ADMINISTROPOLIS S.A.S con NIT. 901458728-8		**CONTRATO DE COMPRAVENTA N°0171-2023**
Periodo del informe:	**Desde el 10/04/2023 hasta el 09 /05/2023**		
Objeto del contrato: **"APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS Y UNIDADES PRODUCTIVAS COLECTIVAS E INDIVIDUALES PARA REINTEGRADOS Y REINCORPORADOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS", Y "FORTALECIMIENTO PROCESOS DE RECONSTRUCCIÓN DE MEMORIA, REPARACIÓN, PAZ, Y RECONCILIACIÓN A TRAVÉS DEL APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS"**			
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA			
Nit. número	901.022.959-0		
Dirección	CR 29 # 12-14 B/ ALLENDE		
Teléfono	3202479589		
Clase, Tipo y Número de cuenta	Cuenta de ahorros No. **45100001240**		Banco: Bancolombia.
Fecha de suscripción	Cinco (05) de Abril de 2023		
Fecha de Iniciación	Diez (10) de Abril de 2023		
Fecha de Terminación	Nueve (09) de Mayo de 2023		
Plazo	Un (01) MES		
Valor Inicial	$17.981.468 M/CTE		
Prorrogas	Prorroga 1	Prorroga 2	Prorroga 3
	N/A	N/A	N/A
Adiciones	Adición 1	Adición 2	Adición 3
	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Suspensiones: (fecha)	N/A	N/A	N/A
Terminación Anticipada:	N/A		
Reanudaciones: (fecha)	N/A		
AVANCE DEL CONTRATO	Financiero:		$0
	Tiempo de Ejecución:		10/04/2023 hasta el 09/05/2023
	Porcentaje de Ejecución:		100%
	Valor inicial:		$17.981.468
	Adiciones:		$0,00
	Valor Total del contrato:		$17.981.468
	Valor a pagar		$17.981.468
	Saldo del contrato		$0
	Anticipo		$0
VALOR DEL PAGO	Factura No		**ADMS 9**

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 0171-2023

SOLICITADO (aplica para responsables IVA)	Fecha de la factura		27-04-2023
	Periodo facturado		10/04/2022 hasta el 09/05/2023
	Valor antes de IVA		$$17.981.468
	IVA		$0
	Valor a pagar		$$17.981.468
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	Póliza N° 15-44-101278085		Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
	No. C.D.P: 2023000245		Fecha: 2023/03/14
	No. C.D.P: 2023000284		Fecha: 2023/03/14
	No. R.P: 2023000411		Fecha: 2023/04/05
	No. R.P: 2023000412		Fecha: 2023/04/05
	Aportes de Seguridad Social		
	SALUD	**N° DE PLANILLA: 68065469**	
	PENSION	**$ 406.400**	
	ARL	**05/06/2023**	
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	El Supervisor hace constar que las actividades se cumplieron conforme a lo estipulado en el objeto y que se adoptaron las observaciones y recomendaciones realizadas. Así mismo certifico que el contratista cumplió conforme a los requisitos de Ley con los aportes a seguridad social, a las entidades a las que está obligado a aportar. Se anexa Comprobantes de pago.		
	Periodo a Pagar:	**10/04/2023 hasta el 09/05/2023**	
	Valor a pagar:	**DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS**	
	Valor a pagar	**($17.981.468) M/CTE.**	
DOCUMENTO SOPORTES	1. **Contrato: PRESTACIÓN DE SUMINISTRO N° 0171-2023** 2. **Factura electrónica de venta ADMS 9** 3. **Certificado bancario** 4. **Fotocopia del RUT** 5. **Soportes pago de Seguridad Social (Salud, pensión y Riesgos Profesionales)** 6. **Informe de actividades del contrato de prestación de servicios N° 0171-2023** 7. **Paz y Salvo Municipal**		

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME FINAL

Supervisora contrato prestación de servicio N° 0171-2023. SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL	
Nombre del funcionario responsable: LYDA MARITZA OSORIO PATIÑO	
Cargo: SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL	Firma

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 0171-2023

+Nombre del Contratista: **ADMINISTROPOLIS S.A.S CON NIT. 901458728-8**	Contrato: **CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 0171-2023**
Plazo:	**Desde el 10/04/2023 hasta el 09 /05/2023**
Objeto del contrato: ***"APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS Y UNIDADES PRODUCTIVAS COLECTIVAS E INDIVIDUALES PARA REINTEGRADOS Y REINCORPORADOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS", Y "FORTALECIMIENTO PROCESOS DE RECONSTRUCCIÓN DE MEMORIA, REPARACIÓN, PAZ, Y RECONCILIACIÓN A TRAVÉS DEL APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS"***	
VALOR: **DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS ($ 17.981.468) MCTE**	

Desde la secretaria de Gobierno Municipal se realiza seguimiento a las actividades contempladas en el estudio previo del **CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 0171-2023** que tiene como objeto, ***"APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS Y UNIDADES PRODUCTIVAS COLECTIVAS E INDIVIDUALES PARA REINTEGRADOS Y REINCORPORADOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS", Y "FORTALECIMIENTO PROCESOS DE RECONSTRUCCIÓN DE MEMORIA, REPARACIÓN, PAZ, Y RECONCILIACIÓN A TRAVÉS DEL APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS"***

La Secretaria de Gobierno Municipal, **Doctora LYDA MARITZA OSORIO PATIÑO**, realizo la supervisión de las actividades contempladas dentro del **CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 0171-2023,** don se recibió a satisfacción la entrega de todos y cada uno de los elementos descriptos en el contrato de referencia.

Por parte de la supervisión se realizó la verificación de todos y cada uno de los elementos entregados, verificando que están acorde con las características solicitadas por la entidad.

1. SE REALIZÓ LA ENTREGA DE ELEMENTOS PARA APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS Y UNIDADES PRODUCTIVAS COLECTIVAS E INDIVIDUALES PARA REINTEGRADOS Y REINCORPORADOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, con este apoyo damos cumplimiento a los diferentes programas del proceso de paz en el municipio de Puerto Asis – Putumayo.

 Las entregas se realizaron con presencia de la institucionalidad y las personas beneficiarias, se anexa acta de recibido por parta de cada uno delos beneficiarios y registro fotográfico de la entrega.

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 0171-2023





INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 0171-2023









INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 0171-2023

2. SE REALIZÓ ACOMPAÑAMIENTO AL *FORTALECIMIENTO PROCESOS DE RECONSTRUCCIÓN DE MEMORIA, REPARACIÓN, PAZ, Y RECONCILIACIÓN A TRAVÉS DEL APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS,*







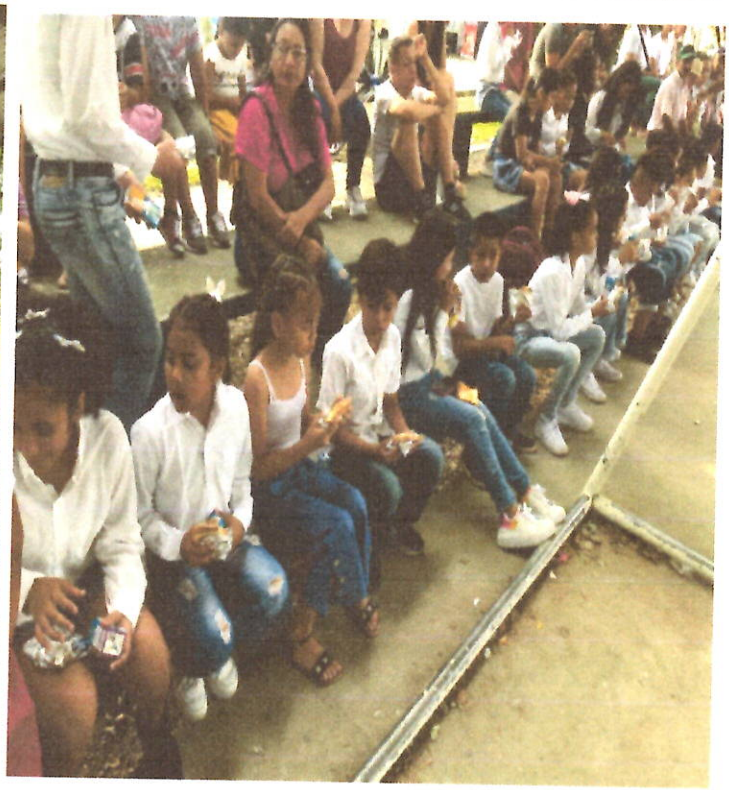


INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 0171-2023









INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 0171-2023









INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 0171-2023









INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 0171-2023





Desde la supervisión se revisó el cumplimiento del CONTRATO DE COMPRAVENTA **N° 0171-2023** que tiene como objeto, ***"APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS Y UNIDADES PRODUCTIVAS COLECTIVAS E INDIVIDUALES PARA REINTEGRADOS Y REINCORPORADOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS", Y "FORTALECIMIENTO PROCESOS DE RECONSTRUCCIÓN DE MEMORIA, REPARACIÓN, PAZ, Y RECONCILIACIÓN A TRAVÉS DEL APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS"*** por parte de **ADMINISTROPOLIS S.A.S**, con NIT 901458728-8,.

Por lo anterior, desde la supervisión se confirma el cumplimiento del 100% de lo estipulado en el CONTRATO DE COMPRAVENTA **N° 0171-2023,** la cual el valor a pagar es de DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS ($ 17.981.468) MCTE

Se firma en Puerto Asis Putumayo a los 17 días del mes de Julio de 2023.

LYDA MARITZA OSORIO PATIÑO
Secretaria de Gobierno Municipal

APROBÓ	LYDA MARITZA OSORIO PATIÑO	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL	
REVISO	MONICA LORENA GARCIA	COORDINADORA PAOV	
ELABORO	JUAN CARLOS MAZO CALDERÓN	APOYO JURÍDICO OFICINA SGM	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			

CONTRATO MIC No. 017-2023

ACTA DE ENTREGA

Nombre beneficiario: JOSÉ GERARDO CRIOLLO CHACHINOY
Cedula de ciudadanía: 18.185.472.

No. 001

Fecha de entrega: 25/04/2023

La Alcaldía Municipal de Puerto Asís; hace entrega los siguientes elementos, en el marco de la MIC 017-2023; APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS Y UNIDADES PRODUCTIVAS COLECTIVAS E INDIVIDUALES PARA REINTEGRADOS Y REINCORPORADOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS", Y "FORTALECIMIENTO PROCESOS DE RECONSTRUCCIÓN DE MEMORIA, REPARACIÓN, PAZ Y RECONCILIACIÓN A TRAVÉS DEL APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS DE LA POBLACIÓN VICTIMA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT
1	Concentrado de levante para tilapia x 40 kl Caracteristicas: 1. Proteína (Min) 24.0% 2. Grasa (Min) 4% 3.Cenizas (Max) 10.0%. 4.Humedad (Max) 12.0% 5.Fibra (Max) 8.0%	**UNIDAD**	**11**

RECIBE:	RESPONSABLE DE LA ENTREGA:
José Gerardo Criollo NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS 18.185.472. CEDULA DE CIUDADANIA x Jose criollo ch FIRMA: TELEFONO: 3203279576.	FIRMA AUTORIZADA **LYDA MARITZA OSOARIO PATIÑO** Secretaria de Gobierno Municipal C.C: **52115655**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **18.185.472**

CRIOLLO CHACHINOY

APELLIDOS

JOSE GERARDO

NOMBRES

Jose criollo

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-AGO-1969

SANDONA
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

06-JUL-1993 PUERTO ASIS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-6400200-00946667-M-0018185472-20171013 0058126262H 1 45460731

CONTRATO MIC No. 017-2023

ACTA DE ENTREGA

Nombre beneficiario: DARWIN MAURICIO PAYAGUAJE TAPIA
Cedula de ciudadanía: 1.126.139.470

No. 002

Fecha de entrega: 25/04/2023

La Alcaldía Municipal de Puerto Asís; hace entrega los siguientes elementos, en el marco de la MIC 017-2023; APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS Y UNIDADES PRODUCTIVAS COLECTIVAS E INDIVIDUALES PARA REINTEGRADOS Y REINCORPORADOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS", Y "FORTALECIMIENTO PROCESOS DE RECONSTRUCCIÓN DE MEMORIA, REPARACIÓN, PAZ Y RECONCILIACIÓN A TRAVÉS DEL APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS DE LA POBLACIÓN VICTIMA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT
1	Neumáticos 300-17	UNIDAD	20
2	Neumáticos 300-18	UNIDAD	20
3	Neumáticos 410-17	UNIDAD	11
4	Neumáticos 410-18	UNIDAD	11
5	Neumáticos 300-21	UNIDAD	15

RECIBE:	RESPONSABLE DE LA ENTREGA:
Darwin Mauricio Payaguaje. NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS 1126139.470 CEDULA DE CIUDADANIA Darwin Payaguaje FIRMA: TELEFONO: 3142875100	FIRMA AUTORIZADA **LYDA MARITZA OSOARIO PATIÑO** Secretaria de Gobierno Municipal C.C: **52115655**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.126.139.470

PAYAGUAJE TAPIA
APELLIDOS

DARWIN MAURICIO
NOMBRES

Darwin Payaguaje
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-ENE-1988

PUERTO ASIS
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

06-ENE-2012 CON NUEVA LOJA ECU
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-8833020-00902369-M 1126139470-20170505 0055232608G 2 36456098

CONTRATO MIC No. 017-2023

ACTA DE ENTREGA

Nombre beneficiario: PEDRO LUIS GONZALEZ
Cedula de ciudadanía: 85.161.253

No. 003

Fecha de entrega: 25/04/2023

La Alcaldía Municipal de Puerto Asís; hace entrega los siguientes elementos, en el marco de la MIC 017-2023; APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS Y UNIDADES PRODUCTIVAS COLECTIVAS E INDIVIDUALES PARA REINTEGRADOS Y REINCORPORADOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS", Y "FORTALECIMIENTO PROCESOS DE RECONSTRUCCIÓN DE MEMORIA, REPARACIÓN, PAZ Y RECONCILIACIÓN A TRAVÉS DEL APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS DE LA POBLACIÓN VICTIMA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT
1.	Nevera 220 litros	UNIDAD	1

RECIBE:	RESPONSABLE DE LA ENTREGA:
Pedro Luis Gonzalez. NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS 85.161.253 CEDULA DE CIUDADANIA 1122809637 FIRMA: Fabiola cortes TELEFONO: 3143328650	FIRMA AUTORIZADA **LYDA MARITZA OSOARIO PATIÑO** Secretaria de Gobierno Municipal C.C: **52115655**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **83.161.253**

GONZALEZ

APELLIDOS

PEDRO LUIS

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-DIC-1965**

PALESTINA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

16-DIC-1998 PALESTINA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-0706700-00955046-M-0083161253-20171116

0058499038A 1

7284505601

AUTORIZACION

Yo PEDRO LUIS GONZALEZ, identificado con CC:83.161.253 expedida en Palestina (Huila),persona en proceso de reincorporación autorizo a la señora: FABIOLA CORTEZ SOTO identificada con CC:1.1123.309.637 expedida en Puerto Asís, para que en mi nombre y representación le sea entregado el beneficio de fortalecimiento a mi proyecto productivo individual, otorgado por la Alcaldía Municipal de Puerto Asís.

Para constancia se firma a los 23 días del mes de abril de 2023.

PEDRO LUIS GONZALEZ

CONTRATO MIC No. 017-2023

ACTA DE ENTREGA

Nombre beneficiario: JUAN CARLOS BOTINA ESPAÑA
Cedula de ciudadanía: 97.436.071

No. 004

Fecha de entrega: 25/04/2023

La Alcaldía Municipal de Puerto Asís; hace entrega los siguientes elementos, en el marco de la MIC 017-2023; APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS Y UNIDADES PRODUCTIVAS COLECTIVAS E INDIVIDUALES PARA REINTEGRADOS Y REINCORPORADOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS", Y "FORTALECIMIENTO PROCESOS DE RECONSTRUCCIÓN DE MEMORIA, REPARACIÓN, PAZ Y RECONCILIACIÓN A TRAVÉS DEL APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS DE LA POBLACIÓN VICTIMA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT
1.	Compresor 150 lb eber de polea 1 hp	UNIDAD	1

RECIBE:	RESPONSABLE DE LA ENTREGA:
Luz Marina Botina España NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS 27198617 CEDULA DE CIUDADANIA luzmarina FIRMA: TELEFONO: 3137038118.	FIRMA AUTORIZADA **LYDA MARITZA OSOARIO PATIÑO** Secretaria de Gobierno Municipal C.C: **52115655**

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
97436071
NUMERO

BOTINA ESPAÑA
APELLIDOS

JUAN CARLOS
NOMBRES

Juan carlos Botina
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-JUL-1982
EL TAMBO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

15-ABR-2002 PUERTO ASIS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-3400200-70105212-M-0097436071-20020617 0120202168B 01 122421681

AUTORIZACION

Yo JUAN CARLOS BOTINA ESPAÑA, identificado con CC: 97436071 expedida en Puerto Asís, persona en proceso de reintegración, autorizo a la señora:LUZ MARINA BOTINA ESPAÑA, identificada con CC:27198617 , para que en mi nombre y representación le sea entregado el beneficio de fortalecimiento a mi proyecto productivo individual, otorgado por la Alcaldía Municipal de Puerto Asís.

Para constancia se firma a los 24 días del mes de abril de 2023.

Juan Carlos Botina

JUAN CARLOS BOTINA ESPAÑA

CONTRATO MIC No. 017-2023

ACTA DE ENTREGA

Nombre beneficiario: MILLER PINZÓN LETAMO
Cedula de ciudadanía: 1.123.303.961

No. 005

Fecha de entrega: 25/04/2023

La Alcaldía Municipal de Puerto Asís; hace entrega los siguientes elementos, en el marco de la MIC 017-2023; APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS Y UNIDADES PRODUCTIVAS COLECTIVAS E INDIVIDUALES PARA REINTEGRADOS Y REINCORPORADOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS", Y "FORTALECIMIENTO PROCESOS DE RECONSTRUCCIÓN DE MEMORIA, REPARACIÓN, PAZ Y RECONCILIACIÓN A TRAVÉS DEL APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS DE LA POBLACIÓN VICTIMA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT
1.	Papel higienico x 6 rollo	UNIDAD	8
2.	Jabon x 300 gr	UNIDAD	13
3.	Toallas higienicas x 10	UNIDAD	15
4.	Limpia pisos 450 m	UNIDAD	5
5.	Blanqueador x 450 ml	UNIDAD	5
6.	Soflan olor a chocolate x 200 ml	UNIDAD	10
7.	Shampo x 375 ML	UNIDAD	6
8.	Shampoo x 18 ml en sobres caja por x 24	UNIDAD	5
9.	Desodorante x 8,5 g para mujer en sobre caja x 18	UNIDAD	6
10.	Detergente polvo multiuso x 1000 gr	UNIDAD	4
11.	Maquina prestobarba 3 cuchillas	UNIDAD	10
12.	Malta x 1000 ml paca x 15	UNIDAD	3
13.	Huevos cubeta x 30 und	UNIDAD	8
14.	Azucar x 500 gr	UNIDAD	10

15.	Aceite para cocina x 1L	UNIDAD	4
16.	Galleta vainilla paquete x 12 und	UNIDAD	4
17.	Bombon con sabor a fresa x 24 und	UNIDAD	4
18.	Turron con sabor a coco bolsa x 100 und	UNIDAD	4
19.	Agua en bolsa x 6 L	UNIDAD	6
20.	Leche x1100 ml liquida en bolsa x 6 und.	UNIDAD	3

RECIBE:	RESPONSABLE DE LA ENTREGA:
Miller Pinzón Ictamo NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS 1123303961 CEDULA DE CIUDADANIA MILLER PINZON ICTAMO FIRMA: TELEFONO: 3238420585	FIRMA AUTORIZADA **LYDA MARITZA OSOARIO PATIÑO** Secretaria de Gobierno Municipal C.C: **52115655**

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.123.303.961**

PINZON LETAMO

APELLIDOS

MILLER

NOMBRES

Miller Pinzon Letamo

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-NOV-1991**

PUERTO ASIS
(PUTUMAYO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.54	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

07-DIC-2009 PUERTO ASIS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-6400200-00216441-M-1123303961-20100220 0021096501A 1 25640983

CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

En cumplimiento del artículo 23 de la Ley 1150 de 2011[1], la suscrita **LYDA MARITZA OSORIO PATIÑO,** Secretaria de Gobierno Municipal, **SUPERVISORA** del **CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 0171-2023**, cuyo OBJETO es: ***"APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS Y UNIDADES PRODUCTIVAS COLECTIVAS E INDIVIDUALES PARA REINTEGRADOS Y REINCORPORADOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS", Y "FORTALECIMIENTO PROCESOS DE RECONSTRUCCIÓN DE MEMORIA, REPARACIÓN, PAZ, Y RECONCILIACIÓN A TRAVÉS DEL APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS"*** por valor de **DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS ($ 17.981.468) MCTE**, Certifica que la señora **CARMEN ALICIA MENA MEZA**, R/L de la empresa **ADMINISTROPOLIS S.A.S**, con NIT 901458728-8 en calidad de contratista, **CUMPLE** con la cotización obligatoria al Sistema Integrado de Seguridad Social sobre el porcentaje establecido en la Ley, de conformidad con el artículo 23 del Decreto 1703 de 2002[2].

Por tal motivo dejo constancia que he verificado el pago de aportes correspondiente a lo mes de abril y mayo del 2023 las planillas se encuentran acorde a las disposiciones legales.

LYDA MARITZA OSORIO PATIÑO
Secretaria de Gobierno Municipal

APROBÓ	LYDA MARITZA OSORIO PATIÑO	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL	
REVISO	MONICA LORENA GARCIA	COORDINADORA PAOV	
ELABORO	JUAN CARLOS MAZO CALDERÓN	APOYO JURÍDICO OFICINA SGM	
LOS ARRIBA FIRMANTES DECLARAMOS QUE HEMOS REALIZADO EL PRESENTE DOCUMENTO Y LO ENCONTRAMOS AJUSTADO A LAS NORMAS Y DISPOSICIONES LEGALES Y/O TÉCNICAS VIGENTES Y POR TANTO, BAJO NUESTRA RESPONSABILIDAD LO PRESENTAMOS PARA FIRMAR.			

[1] **ARTÍCULO 23. DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.** El inciso segundo y el parágrafo 1o del artículo 41 de la Ley 80 quedarán así: Para la ejecución se requerirá de la aprobación de la garantía y de la existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes, salvo que se trate de la contratación con recursos de vigencias fiscales futuras de conformidad con lo previsto en la ley orgánica del presupuesto. El proponente y el contratista deberán acreditar que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.
PARÁGRAFO 1o. El requisito establecido en la parte final del inciso segundo de este artículo, deberá acreditarse para la realización de cada pago derivado del contrato estatal. El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente.

[2] **ARTÍCULO 23. COTIZACIONES EN CONTRATACIÓN NO LABORAL.** Para efectos de lo establecido en el artículo 271 de la Ley 100 de 1993, en los contratos en donde esté involucrada la ejecución de un servicio por una persona natural en favor de una persona natural o jurídica de derecho público o privado, tales como contratos de obra, de arrendamiento de servicios, de prestación de servicios, consultoría, asesoría y cuya duración sea superior a tres (3) meses, la parte contratante deberá verificar la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud. En el evento en que el ingreso base de cotización no corresponda con el valor mensualizado del contrato, siempre que estén pactados pagos mensuales, el contratante deberá requerir al contratista para que justifique la diferencia. Si esta diferencia no tiene justificación válida, deberá descontar del pago de un (1) mes, lo que falte para completar el equivalente a la cotización del doce por ciento (12%) sobre el cuarenta por ciento (40%) del valor bruto del contrato, dividido por el tiempo de duración del mismo, en períodos mensuales, para lo cual se entiende que el 60% restante corresponde a los costos imputables al desarrollo de la actividad contratada. En ningún caso, se cotizará sobre una base inferior a dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Las sumas descontadas se entregarán a la entidad promotora de salud, EPS, a la cual se encuentre afiliado el contratista, junto con un documento en el que se ponga en conocimiento la situación para que la EPS revise la presunción de ingresos del contratista y este deba efectuar la autoliquidación de aportes sobre el nuevo ingreso. En el evento en que los pagos no sean mensuales y no exista justificación válida de la diferencia, el contratante deberá informar tal circunstancia a la entidad d promotora de salud, EPS, a la cual se encuentre afiliado el contratista, para que dicha entidad le revise la presunción de ingresos. Para los efectos del presente artículo se entiende por "valor bruto", el valor facturado o cobrado antes de aplicarle los recargos o deducciones por impuestos o retenciones de origen legal. En los contratos de vigencia indeterminada, el Ingreso Base de Cotización será el equivalente al cuarenta por ciento (40%) del valor bruto facturado en forma nsualidad.

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL

C E R T I F I C A

Que la empresa **ADMINISTROPOLIS S.A.S**, con NIT 901458728-8, representada legal mente por la señora **CARMEN ALICIA MENA MEZA** C.C 1.094.938.534 expedida en Armenia, ha cumplido con el 100% del **CONTRATO DE COMPRAVENTA N°: 0171-2023**, cuyo OBJETO es: ***"APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS Y UNIDADES PRODUCTIVAS COLECTIVAS E INDIVIDUALES PARA REINTEGRADOS Y REINCORPORADOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS", Y "FORTALECIMIENTO PROCESOS DE RECONSTRUCCIÓN DE MEMORIA, REPARACIÓN, PAZ, Y RECONCILIACIÓN A TRAVÉS DEL APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS"***

Dada en Puerto Asís, a los 29 días del mes de agosto de 2023.

LYDA MARITZA OSORIO PATIÑO
Secretaria de Gobierno Municipal.

APROBÓ	LYDA MARITZA OSORIO PATIÑO	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL	
REVISO	MONICA LORENA GARCIA	COORDINADORA PAOV	
ELABORO	JUAN CARLOS MAZO CALDERÓN	APOYO JURÍDICO OFICINA SGM	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS
¡El verdadero cambio está en tus manos!

EL VERDADERO CAMBIO ESTA EN TUS MANOS!

SECRETARIA DE HACIENDA

ALMACEN MUNICIPAL

NOTA DE EGRESO ALMACEN
FECHA: 25 DE ABRIL DE 2023

LYDA MARITZA OSORIO PATIÑO,secretaria de Gobierno Municipal de Puerto Asis, declara haber recibido los siguientes elementos de dicho contrato **MIC-017-2023** que tiene como objeto "APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS Y UNIDADES PRODUCTIVAS COLECTIVAS E INDIVIDUALES PARA REINTEGRADOS Y REINCORPORADOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS" Y "FORTALECIMIENTO PROCESOS DE RECONSTRUCCIÓN DE MEMORIA, REPARACIÓN, PAZ Y RECONCILIACIÓN A TRAVÉS DEL APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS".

ITEM	UNIDAD	DETALLE	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
1	UNIDAD	VELON GRANDE 22 CM X 7CM	1	49,900	49,900
2	UNIDAD	VELAS MEDIANAS	50	1,348	67,400
3	UNIDAD	VINILOS ACRILICOS NO TOXICO X 150CC	24	5,394	129,456
4	UNIDAD	PAQUETES DE OCTAVOS DE CARTULINA X 10 UNIDADES	7	4,720	33,040
5	UNIDAD	COLBON X 100GM	2	26,973	53,946
6	UNIDAD	MARCADORES DE COLORES	27	3,641	98,307
7	UNIDAD	ESCARCHA DE COLORES X 125GM	12	7,417	89,004
8	UNIDAD	AGENA Y ESPERO PERSONALIZADO RECORDATORIO	25	47,202	1,180,050
9	UNIDAD	PINCELES PLANO SINTETICO	17	8,091	137,547
10	UNIDAD	LIENZO BLANCO X METRO	2	94,276	188,552
11	UNIDAD	CONCENTRADO DE LEVANTE PARA TILAPIA X 40 KL CARACTERISTICAS 1. PROTEÍNA (MIN) 24.0% 2. GRASA (MIN) 4% 3.CENIZAS (MAX) 10.0%. 4.HUMEDAD (MAX) 12.0% 5.FIBRA (MAX) 8.0%	11	164,835	1,813,185
12	UNIDAD	NEUMÁTICOS 300-17	20	17,982	359,640
13	UNIDAD	NEUMÁTICOS 300-18	20	17,982	359,640
14	UNIDAD	NEUMÁTICOS 410-17	11	26,973	296,703
15	UNIDAD	NEUMÁTICOS 410-18	11	26,973	296,703
16	UNIDAD	NEUMÁTICOS 300-21	15	20,979	314,685
17	UNIDAD	NEVERA NO FROST 220 LITROS	1	2,222,775	2,222,775
18	UNIDAD	COMPRESOR 150 LB EBER DE POLEA 1 HP	1	2,297,700	2,297,700
19	UNIDAD	PAPEL HIGIENICO X 6 ROLLO	8	19,980	159,840
20	UNIDAD	JABON X 300 GR	13	2,997	38,961
21	UNIDAD	TOALLAS HIGIENICAS X 10	15	7,992	119,880
22	UNIDAD	LIMPIA PISOS 450 M	5	7,992	39,960
23	UNIDAD	BLANQUEADOR X 450 ML	5	5,994	29,970
24	UNIDAD	SOFLAN OLOR A CHOCOLATE X 200 ML	10	15,984	159,840
25	UNIDAD	SHAMPO X 375 ML	6	24,975	149,850
26	UNIDAD	SHAMPOO X 18 ML EN SOBRES CAJA POR X 24	5	39,960	199,800
27	UNIDAD	DESODORANTE X 8,5 G PARA MUJER EN SOBRE CAJA X 18	6	29,970	179,820
28	UNIDAD	DETERGENTE POLVO MULTIUSO X 1000 GR	4	24,975	99,900
29	UNIDAD	MAQUINA PRESTOBARBA 3 CUCHILLAS	10	4,995	49,950
30	UNIDAD	MALTA X 1000 ML PACA X 15	3	49,950	149,850
31	UNIDAD	HUEVOS CUBETA X 30 UND	8	24,975	199,800
32	UNIDAD	AZUCAR X 500 GR	10	5,994	59,940
33	UNIDAD	ACEITE PARA COCINA X 1L	4	19,980	79,920
34	UNIDAD	GALLETA VAINILLA PAQUETE X 12 UND	4	11,988	47,952
35	UNIDAD	BOMBON CON SABOR A FRESA X 24 UND	4	11,988	47,952
36	UNIDAD	TURRON CON SABOR A COCO BOLSA X 100 UND	4	11,988	47,952
37	UNIDAD	AGUA EN BOLSA X 6 L	6	4,995	29,970
38	UNIDAD	LECHE X1100 ML LIQUIDA EN BOLSA X 6 UND	3	45,954	137,862
			VALOR TOTAL		12,017,202

LYDA MARITZA OSORIO PATIÑO
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS
¡El verdadero cambio está en tus manos!

ALMACEN MUNICIPAL

NOTA DE INGRESO ALMACEN
FECHA: 24 DE ABRIL DE 2023

FABIO FERNANDO BETANCOURT RIASCOS,Almacenista Municipal de Puerto Asis, declara haber recibido los siguientes elementos de dicho contrato **MIC-017-2023** que tiene como objeto "APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS Y UNIDADES PRODUCTIVAS COLECTIVAS E INDIVIDUALES PARA REINTEGRADOS Y REINCORPORADOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS" Y "FORTALECIMIENTO PROCESOS DE RECONSTRUCCIÓN DE MEMORIA, REPARACIÓN, PAZ Y RECONCILIACIÓN A TRAVÉS DEL APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS".

ITEM	UNIDAD	DETALLE	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
1	UNIDAD	VELON GRANDE 22 CM X 7CM	1	49,900	49,900
2	UNIDAD	VELAS MEDIANAS	50	1,348	67,400
3	UNIDAD	VINILOS ACRILICOS NO TOXICO X 150CC	24	5,394	129,456
4	UNIDAD	PAQUETES DE OCTAVOS DE CARTULINA X 10 UNIDADES	7	4,720	33,040
5	UNIDAD	COLBON X 100GM	2	26,973	53,946
6	UNIDAD	MARCADORES DE COLORES	27	3,641	98,307
7	UNIDAD	ESCARCHA DE COLORES X 125GM	12	7,417	89,004
8	UNIDAD	AGENA Y ESPERO PERSONALIZADO RECORDATORIO	25	47,202	1,180,050
9	UNIDAD	PINCELES PLANO SINTETICO	17	8,091	137,547
10	UNIDAD	LIENZO BLANCO X METRO	2	94,276	188,552
11	UNIDAD	CONCENTRADO DE LEVANTE PARA TILAPIA X 40 KL CARACTERISTICAS: 1. PROTEÍNA (MIN) 24 0% 2. GRASA (MIN) 4% 3 CENIZAS (MAX) 10.0%. 4 HUMEDAD (MAX) 12.0% 5 FIBRA (MAX) 8 0%	11	164,835	1,813,185
12	UNIDAD	NEUMÁTICOS 300-17	20	17,982	359,640
13	UNIDAD	NEUMÁTICOS 300-18	20	17,982	359,640
14	UNIDAD	NEUMÁTICOS 410-17	11	26,973	296,703
15	UNIDAD	NEUMÁTICOS 410-18	11	26,973	296,703
16	UNIDAD	NEUMÁTICOS 300-21	15	20,979	314,685
17	UNIDAD	NEVERA NO FROST 220 LITROS	1	2,222,775	2,222,775
18	UNIDAD	COMPRESOR 150 LB EBER DE POLEA 1 HP	1	2,297,700	2,297,700
19	UNIDAD	PAPEL HIGIENICO X 6 ROLLO	8	19,980	159,840
20	UNIDAD	JABON X 300 GR	13	2,997	38,961
21	UNIDAD	TOALLAS HIGIENICAS X 10	15	7,992	119,880
22	UNIDAD	LIMPIA PISOS 450 M	5	7,992	39,960
23	UNIDAD	BLANQUEADOR X 450 ML	5	5,994	29,970
24	UNIDAD	SOFLAN OLOR A CHOCOLATE X 200 ML	10	15,984	159,840
25	UNIDAD	SHAMPO X 375 ML	6	24,975	149,850
26	UNIDAD	SHAMPOO X 18 ML EN SOBRES CAJA POR X 24	5	39,960	199,800
27	UNIDAD	DESODORANTE X 8,5 G PARA MUJER EN SOBRE CAJA X 18	6	29,970	179,820
28	UNIDAD	DETERGENTE POLVO MULTIUSO X 1000 GR	4	24,975	99,900
29	UNIDAD	MAQUINA PRESTOBARBA 3 CUCHILLAS	10	4,995	49,950
30	UNIDAD	MALTA X 1000 ML PACA X 15	3	49,950	149,850
31	UNIDAD	HUEVOS CUBETA X 30 UND	8	24,975	199,800
32	UNIDAD	AZUCAR X 500 GR	10	5,994	59,940
33	UNIDAD	ACEITE PARA COCINA X 1L	4	19,980	79,920
34	UNIDAD	GALLETA VAINILLA PAQUETE X 12 UND	4	11,988	47,952
35	UNIDAD	BOMBON CON SABOR A FRESA X 24 UND	4	11,988	47,952
36	UNIDAD	TURRON CON SABOR A COCO BOLSA X 100 UND	4	11,988	47,952
37	UNIDAD	AGUA EN BOLSA X 6 L	6	4,995	29,970
38	UNIDAD	LECHE X1100 ML LIQUIDA EN BOLSA X 6 UND.	3	45,954	137,862
			VALOR TOTAL		**12,017,202**

FABIO FERNANDO BETANCOURT RIASCOS
ALMACENISTA MUNICIPAL

ACTA DE TERMINACIÓN
CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 0171-2023

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS
NIT:	891200461-3
CONTRATISTA:	ADMINISTROPOLIS S.A.S
NIT.	901458728-8
OBJETO	"APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS Y UNIDADES PRODUCTIVAS COLECTIVAS E INDIVIDUALES PARA REINTEGRADOS Y REINCORPORADOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS", Y "FORTALECIMIENTO PROCESOS DE RECONSTRUCCIÓN DE MEMORIA, REPARACIÓN, PAZ, Y RECONCILIACIÓN A TRAVÉS DEL APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS"
IMPUTACION:	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°. 2023000245 DEL 2023/03/14 Y 2023000284 2023/03/14, POR VALOR DE $ 18.000.000 MILLONES Y CERTIFICADO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL NO. 2023000412 DEL 2023/04/05, Y 2023000411 DEL 2023/04/05 POR VALOR DE $ $ 17.981.468 MILLONES
VALOR DEL CONTRATO:	DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS ($ 17.981.468) MCTE
PLAZO:	UN (01) MES
FECHA DE INICIO	DIEZ (10) DE ABRIL DE 2023
FECHA DE TERMINACION	NUEVE (09) DE MAYO DE 2023

En el Municipio de Puerto Asís (Putumayo), a los 09 días del mes de Mayo de 2023, se reunieron en la Alcaldía Municipal de Puerto Asís, la **DRA, LYDA MARITZA OSORIO PATIÑO** SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL y la señora **CARMEN ALICIA MENA MEZA**, R/L de la empresa **ADMINISTROPOLIS S.A.S**, con NIT 901458728-8, en calidad de contratista, con el fin de realizar la terminación de las actividades y demás obligaciones de perfeccionamiento, del **CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 0171-2023** conforme a las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que a la presente diligencia se hace presente la DRA, LYDA MARITZA OSORIO PATIÑO, Secretaria de Gobierno Municipal quien llevo a cabo la supervisión del contrato antes referenciado.

SEGUNDA: Que el **MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS** y la señora **CARMEN ALICIA MENA MEZA**, R/L de la empresa **ADMINISTROPOLIS S.A.S**, con NIT 901458728-8, celebraron el diez (10) de abril de 2023, el **CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 0171-2023,** cuyo objeto es: ***"APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO***

DE EMPRENDIMIENTOS Y UNIDADES PRODUCTIVAS COLECTIVAS E INDIVIDUALES PARA REINTEGRADOS Y REINCORPORADOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS", Y "FORTALECIMIENTO PROCESOS DE RECONSTRUCCIÓN DE MEMORIA, REPARACIÓN, PAZ, Y RECONCILIACIÓN A TRAVÉS DEL APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS"

TERCERA: Que el supervisor del contrato, procedió a verificar el cumplimiento del servicio prestado, el cual se evidencia cumplimiento por parte del contratista la señora la señora **CARMEN ALICIA MENA MEZA**, R/L de la empresa **ADMINISTROPOLIS S.A.S**, con NIT 901458728-8.

CUARTA: Que el contratista en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual **CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 0171-2023**, realizo todas las actividades, en las condiciones señaladas en la consideración tercera de la presente acta.

Para constancia de lo anterior, se firma en Puerto Asís, la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el nueve (09) de mayo de 2023.

LYDA MARITZA OSORIO PATIÑO
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
Supervisor

Carmen Alicia Mena Meza

CARMEN ALICIA MENA
R/L. ADMINISTROPOLIS
Contratista

APROBÓ	LYDA MARITZA OSORIO PATIÑO	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL	
REVISO	MONICA LORENA GARCIA	COORDINADORA PAOV	
ELABORO	JUAN CARLOS MAZO CALDERÓN	APOYO JURÍDICO OFICINA SGM	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 0171-2023

CONTRATO DE COMPRAVENTA	N° 0171-2023
OBJETO	"APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS Y UNIDADES PRODUCTIVAS COLECTIVAS E INDIVIDUALES PARA REINTEGRADOS Y REINCORPORADOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS", Y "FORTALECIMIENTO PROCESOS DE RECONSTRUCCIÓN DE MEMORIA, REPARACIÓN, PAZ, Y RECONCILIACIÓN A TRAVÉS DEL APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS"
CLASE DE CONTRATO	MENOR CUANTÍA
CONTRATISTA	ADMINISTROPOLIS S.A.S R/L: CARMEN ALICIA MENA MEZA C.C. 1.094.938.534 DE ARMENIA
SUPERVISOR DESIGNADO	LYDA MARITZA OSORIO PATIÑO SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
VALOR INICIAL	DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS ($ 17.981.468) MCTE
VALOR ADICIONAL	CERO ($ 0,00)
VALOR TOTAL	DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS ($ 17.981.468) MCTE
PLAZO INICIAL	UN (01) MES
FECHA DE INICIO	Diez (10) de abril del 2023
FECHA DE TERMINACION	Nueve (09) de mayo del 2023

En Puerto Asís, Departamento del Putumayo el día seis (06) del mes de septiembre de 2023, se reunieron en la secretaria de Gobierno Municipal las siguientes personas: **ÓSCAR ENRIQUE LASSO** Alcalde Municipal de Puerto Asís (E) mediante decreto N° 233 del 5 de septiembre del 2023, la **Dr. LYDA MARITZA OSORIO PATIÑO**, Secretaria de Gobierno Municipal y la señora **CARMEN ALICIA MENA MEZA**, R/L de la empresa **ADMINISTROPOLIS S.A.S**, con NIT 901458728-8, en calidad de contratista, a fin de realizar la **LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 0171-2023** el cual se hace de manera bilateral de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 de la ley 80 de 1993 (estatuto general de la contratación pública) y especialmente fundamentado en el principio de voluntad.

CONSIDERANDO:

Que el **MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS** y la empresa **ADMINISTROPOLIS S.A.S**, con NIT 901458728-8 celebraron el día 05 de abril de 2023 el **CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 0171-2023**, cuyo objeto es: ***"APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS Y UNIDADES PRODUCTIVAS COLECTIVAS E INDIVIDUALES PARA REINTEGRADOS Y REINCORPORADOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS", Y "FORTALECIMIENTO PROCESOS DE RECONSTRUCCIÓN DE MEMORIA, REPARACIÓN, PAZ, Y RECONCILIACIÓN A TRAVÉS DEL APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS"*** valor total del contrato se pactó en la suma **DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS ($ 17.981.468) MCTE** con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.

Vo. Bo AL CONTENIDO JURÍDICO
OFICINA JURÍDICA
MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 0171-2023

2023000245 del 2023/03/14 y Disponibilidad Presupuestal No. 2023000284 2023/03/14 expedido por el Jefe de Presupuesto Municipal.

Que en la cláusula Quinta se estableció como forma de pago lo siguiente:

El valor del contrato será cancelado de la siguiente manera; pago del 100% al final una vez se ejecute la totalidad de las actividades descritas en el presupuesto, previa presentación del informe de supervisión donde conste la ejecución 100% una vez se cumpla con el objeto del contrato.

Que el plazo de ejecución se desarrollara en un (01) mes, contados a partir de la firma del acta de inicio previo perfeccionamiento del contrato una vez se hayan cumplido los requisitos para su ejecución, es decir, se cuente con el registro presupuestal, pago de impuestos y aprobación de garantías.

Que el Acta de Inicio del contrato se suscribió el 10 de Abril del 2023 entre la empresa **ADMINISTROPOLIS S.A.S**, con NIT 901458728-8, R/L **CARMEN ALICIA MENA MEZA** con cedula de ciudadanía **N° 1.094.938.534** en calidad de contratista, y la Secretaria de Gobierno Municipal encargada de la supervisión según lo establecido en el mismo.

Que la cláusula once 11: El contrato será objeto de liquidación de conformidad con el artículo 217 del decreto 019 de 2012 y al art.11 de la Ley 1150 de 2007 procedimiento que deberá efectuarse dentro de los cuatro (4) meses siguientes a su vencimiento o a la expedición del Acto Administrativo que ordene su terminación o a la fecha del acuerdo que así lo disponga. En aquellos casos en que el CONTRATISTA no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes., si vencido el plazo anteriormente no se ha realizado la liquidación la misma podrá realizarse en cualquier tiempo dentro de los dos años siguientes al vencimiento del términos a que se refiere en los incisos anteriores, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 164 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo C.P.A.C.A. (Ley 1437 de 2011).Parágrafo primero: Las partes acordarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar, lo cual deberá constar en el acta de liquidación. Parágrafo segundo: El incumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos) será causal de imposición de multas sucesivas hasta tanto se dé cumplimiento, previa certificación de la mora mediante liquidación efectuada por la entidad administradora, conforme al artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Que el Informe final cumplió con 100% de lo estipulado en el **CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 0171-2023,**

Que el supervisor del contrato presentó oportunamente a la Administración el Proyecto de Liquidación del Contrato objeto de la presente diligencia en los términos y condiciones aquí previstas y que expresa:

RESUMEN		VALOR ACTA	AMORTIZACION	VALOR PAGADO
Valor del Contrato	$ 17.981.468			
Valor anticipo		$0.0		$0.0
Valor Presente Acta		$ 17.981.468		
Saldo a favor del municipio	$0	-		
Totales	$ 17.981.468	$ 17.981.468		**$0**

Vo. Bo AL CONTENIDO JURÍDICO
OFICINA JURÍDICA
MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 0171-2023

EN ESTE ORDEN DE IDEAS, LAS PARTES DE MANERA BILATERAL ACUERDAN:

CLÁUSULA PRIMERA: LIQUIDAR EL CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 0171-2023, suscrito entre el **Municipio de Puerto Asís** y la empresa **ADMINISTROPOLIS S.A.S**, con NIT 901458728-8.

CLÁUSULA SEGUNDA: La señora **CARMEN ALICIA MENA MEZA** con cedula de ciudadanía **N° 1.094.938.534**, R/L de la empresa **ADMINISTROPOLIS S.A.S**, con NIT 901458728-8, manifiesta que el balance ecomico se encuentre acorde con el contenido y cumplimiento de las obligaciones pactadas y que existe equilibrio economico del contrato.

CLÁUSULA TERCERA: El Municipio de Puerto Asís, cancelara al contratista la suma **DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS ($ 17.981.468) MCTE** equivalente al 100% de ejecución del contrato.

CLÁUSULA CUARTA: En atención a lo previsto en la presente acta, las partes dan por liquidado el **CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 0171-2023**; cuyo objeto es: ***"APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS Y UNIDADES PRODUCTIVAS COLECTIVAS E INDIVIDUALES PARA REINTEGRADOS Y REINCORPORADOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS", Y "FORTALECIMIENTO PROCESOS DE RECONSTRUCCIÓN DE MEMORIA, REPARACIÓN, PAZ, Y RECONCILIACIÓN A TRAVÉS DEL APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS"*** declarándose las partes libres de todo apremio o desavenencia, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones.

CLÁUSULA QUINTA: Las partes declaran cumplidas las obligaciones con la suscripción de la presente Acta de Liquidación, por lo cual el Municipio de Puerto Asís (Putumayo) queda exento de cualquier reclamación, presente o futura, en relación con este Contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma en Puerto Asís, la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

OSCAR ENRIQUE LASSO
Alcalde Municipal (E)
Puerto Asís

LYDA MARITZA OSORIO PATIÑO
Secretaria de Gobierno Municipal
Supervisor

Carmen Alicia Mena Meza

CARMEN ALICIA MENA
R/L. ADMINISTROPOLIS S.A.S
Contratista

Visto Bueno	Deisy Yohana Castro	Jefe Oficina Jurídica	
Aprobó	Lyda Maritza Osorio Patiño	Secretaria de Gobierno Municipal	
Reviso	Monica Lorena Garcia	Coordinadora PAOV	
Elaboró	Juan Carlos Mazo	Apoyo Jurídico oficina SGM	

Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y los hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.

Vo. Bo AL CONTENIDO JURÍDICO
OFICINA JURÍDICA
MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS